

Comisión de
13-9-17
Méj.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del Desarrollo Agroforestal"

28 de agosto de 2017

CC

Señores
Comisión Coordinadora
Su Despacho

Vía: Señora Mercedes Camarena
Secretaria General Legislativa Interina



Honorable Comisión Coordinadora:

Cortésmente, les solicitamos retirar de manera administrativa de la Comisión Permanente de Cultura, la **Resolución que solicita a la Comisión de Cultura la investigación del estado actual del Museo de Historia y Geografía**, expediente No.00160, de la autoría de los senadores: Juan Olando Mercedes, Manuel Antonio Paula, Cristina Lizardo Mézquita y Edis Fernando Mateo, en razón de que el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez autorizó el mantenimiento y remozamiento de todas las instalaciones ubicadas dentro de la Plaza de la Cultura.

De igual modo, le solicito impartir las instrucciones a la Secretaría General Legislativa, para los fines correspondientes

Agradeciendo su atención, les saludan atentamente,

Edis Fernando Mateo
Edis Fernando Mateo
Provincia Barahona

Manuel Ant. Paula
Manuel Ant. Paula
Provincia Bahoruco

Cristina Lizardo Mézquita
Cristina Lizardo Mézquita
Provincia Santo Domingo

Juan Olando Mercedes
Juan Olando Mercedes
Provincia Independencia



/je
Anexo: copia del proyecto a retirar